

INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica *"Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetaran en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general"*, esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitida por la Junta General y el Directorio de la Compañía de "TRANSPORTE DE CARGA PESADA CLANSA S.A" y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la ley de Compañías, el cual indica *"Art 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"*; a continuación se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre del 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, es el que pone en consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

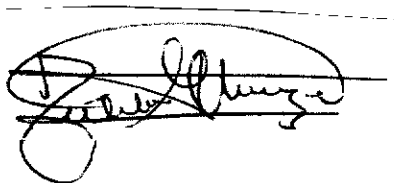
BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD\$ 34.371,99
TOTAL ACTIVOS	USD\$ 34.371,99
PATRIMONIO	USD\$ 34.371,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD\$ 34.371.99

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD\$ 574.906,93
GASTOS	USD\$ 572.239,24
UTILIDAD	USD\$ 2.667,69

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulita Vinuesa', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large initial 'T' and a circular flourish at the end.

**Sra. Tulita Vinuesa
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CLANSA S.A.**